

MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

por MÁXIMO PACHECO GÓMEZ

*Profesor Titular de la Facultad de Derecho,
Universidad de Chile.*

Dirección Postal: Pío Nono 1, Santiago, Chile.

RESUMEN

Se examinan en este artículo las finalidades cultural, docente, científica, social y de cooperación internacional que corresponden hoy a la institución universitaria. Se exponen algunas de las ideas de Scheler y Ortega, para determinar el tipo de misión cultural que debe cumplir la Universidad. Asimismo, se subrayan las condiciones necesarias para el desarrollo de una auténtica docencia universitaria, señalándose el papel que deben jugar en éstas los profesores, alumnos y las relaciones que han de existir entre ambos.

La esencia de la Universidad nos es dada en la significación de la palabra, que deriva del vocablo latino "universitas", que significa universo, universalidad. De consiguiente, Universidad es primordialmente universo, lo que se resuelve y se combina en lo uno, lo que refleja en su ser la totalidad cósmica.

El problema de la misión que debe cumplir la Universidad es uno de los más interesantes que atañen a la realidad contemporánea. Las opiniones al respecto no han sido ni son uniformemente aceptadas.

A nuestro juicio, no obstante la evolución histórica y las necesidades prácticas crecientes de la vida moderna, que exigen la especialización, la Universidad debe conservar su carácter esencial de universalidad en

la búsqueda de la verdad. Debe ser universal no sólo en el sentido de que todos los dominios del saber humano estén representados en la arquitectura de su enseñanza, sino también en el sentido de que esa arquitectura haya sido concebida conforme a la jerarquía interna y cualitativa del conocimiento humano y que desde la base hasta la cúspide, las artes y las ciencias hayan sido agrupadas y organizadas según su valor creciente en universalidad espiritual.

El hombre tiene, como misión esencial e ineludible, la de vivir en dos mundos que se complementan para ofrecerle su circunstancia vital. En el mundo de la naturaleza, es decir de lo que se genera por sí mismo; y en el mundo de lo creado, es decir, aquello que es producto de su propia actividad creadora.

Pues bien, la Universidad tiene entonces el deber imperioso de dar a conocer al hombre estos dos aspectos de su propia realidad y dotarle suficientemente para que pueda penetrar por sus propios medios en ella.

A nuestro juicio, la Universidad debe cumplir las siguientes finalidades.

1. Finalidad cultural

Para poder comprender la finalidad cultural es necesario definir previamente lo que ha de entenderse por cultura.

Tradicionalmente la cultura ha tenido dos significados. En primer lugar, se ha querido indicar con este término al mundo de los objetos creados por el hombre, "cultivados", y por ello es frecuente, especialmente entre los autores franceses, que se hable de él como sinónimo de "civilización". En segundo lugar, se le ha utilizado en el sentido de "formación espiritual".

La finalidad cultural de la Universidad debe cumplirse, en nuestro concepto, abarcando ambos sentidos. La Universidad, en el primero de ellos, procurará conservar y transmitir los bienes de la cultura y del saber a los estudiantes que acudan a sus aulas; y en el segundo, deberá formarlos espiritualmente.

Pero, ¿qué es el hombre culto? Creemos que nadie ha superado la profunda e inteligente definición que de él diera Max Scheler: "Culto no es quien sabe y conoce muchas modalidades contingentes de las cosas (polimatía) ni quien puede predecir o dominar, con arreglo a las leyes, un máximo de sucesos —el primero es erudito y el segundo investigador— sino quien posee una estructura personal, un conjunto de móviles esquemas ideales que, apoyados unos en otros, construyen la unidad de

un estilo y sirven para la intuición, el pensamiento, la concepción, la valoración y el tratamiento del mundo y de cualquiera cosa contingente a él; esos esquemas anteceden a todas las experiencias contingentes, las elaboran en unidad y las articulan en el todo del mundo personal”.

Quien lea éstas u otras opiniones de Scheler sobre la cultura, se asombrará de la extraordinaria similitud que tienen con las de José Ortega y Gasset. Efectivamente es así, porque el “movimiento natatorio” que salva del naufragio vital, de que nos habla el filósofo español, es precisamente una estructura personal.

Y coinciden aún más en su pensamiento ambos filósofos al distinguir dos formas del saber: el saber culto y el saber inculto, aunque ello parezca paradójico.

En el concepto corriente la terminología empleada parecería impropia y por ello decíamos que acaso aparezca contradictorio, dado que se entendería, en el primer caso, una redundancia que suena un poco petulante; y, en el segundo, una contradicción aparentemente absurda. Pero si nos atenemos estrictamente a su pensamiento veremos que tal contrasentido desaparece. Saber significa tener muchos conocimientos; ser culto, tener una formación espiritual propia. Ni el saber ni la cultura, si así lo consideramos, se suponen necesariamente entre sí. Se puede saber mucho y ser inculto y, recíprocamente, ser culto y saber muy poco. Ortega nos asombra cuando le oímos por primera vez hablar de “bárbaros civilizados” o de “cultos no civilizados” y sólo venimos a salir de este asombro cuando, meditando más profundamente el problema, nos damos cuenta de la realidad que sus afirmaciones encierran.

Scheler, por su parte, nos agrega: “Saber es una relación ontológica que presupone las formas del ser llamadas todo y parte. Lo sabido llega a ser parte del que sabe, pero sin moverse por ello de su sitio, en ningún respecto, ni alterarse de ninguna manera”. Cuando llega ese momento especialísimo en que el conocimiento se hace parte del ser, en que se traba la relación ontológica, el saber se transforma en cultura. Sólo entonces nos encontramos ante un saber culto. Otras veces, muy escasas, esta relación debe trabarse partiendo de una estructura espiritual, íntima del sujeto, que capta el conocimiento y lo integra a sí mismo en el lugar que le corresponde por su naturaleza y valor. Aunque en este caso el proceso se haya realizado a la inversa, nos encontraremos también ante un saber culto. En cambio —para señalar la tercera posibilidad—, si una estructura personal a priori, como la que suponemos, se encuentra todavía virgen de conocimientos, podremos encontrar ante un individuo “culto no civilizado”.

La Universidad, por lo tanto, no puede separar la misión que le hemos asignado de transmitir y conservar los objetos culturales del hombre, de la otra no menos importante de formar espiritualmente a las generaciones. Para cumplir lo más perfectamente posible su misión cultural deberá tratar de formar, no “bárbaros civilizados” ni “cultos no civilizados”, sino “cultos civilizados”.

Pero nos encontraremos nuevamente ante otro problema. ¿Cómo podrá saber la Universidad cuándo ha formado hombres verdaderamente cultos? Podrá saberlo analizando profundamente los objetos culturales y la formación espiritual que posean las generaciones que han recibido su enseñanza, tratando de determinar si pueden ellas ostentar las relevantes cualidades del saber culto. Si efectivamente así ocurre, no tendrá objeciones que formularse; pero si no ocurriese será éste un índice sumamente expresivo de la necesidad de revisar sus programas y sus métodos de enseñanza.

Y todo no se resume en el hecho de poder suponer este saber culto. Es preciso determinarlo porque él tiene caracteres propios muy bien definidos: “El no ser importuno sino sencillo, modesto; el huir del sensacionalismo, del estruendo y de la extravagancia; el ofrecerse con evidente claridad y conciencia de sus límites. La cultura soberbia, el saber orgulloso es a priori incultura, y más aún lo es la presunción. ‘Culto —me dijo cierta vez un hombre ingenioso— es aquel a quien no se le nota que ha estudiado si ha estudiado, o que no ha estudiado si no ha estudiado’. El auténtico saber culto sabe, pues, siempre con exactitud que es lo que no sabe”.

2. *Finalidad docente*

Esta finalidad de la Universidad consiste en preparar profesionales y técnicos capaces de actuar eficientemente en las variadas esferas de la actividad social.

A las Universidades está confiada la formación profesional de los abogados, médicos, ingenieros, agrónomos, etc.

Cada escuela universitaria debe enseñar cuanto en los órdenes científico y técnico exija el normal ejercicio de las profesiones correspondientes; y debe enseñarlo con claridad, precisión y con el máximo de eficacia teórica y práctica, sin incurrir en exceso de teoría, vivificando la enseñanza con la práctica de la vida.

Este máximo de eficacia al que hacemos referencia requiere, como condición fundamental, que apliquemos aquí el principio de economía de la enseñanza de que nos hablara Ortega y Gasset, al afirmar que la

actividad docente de la Universidad debe centrarse en el alumno, en el estudiante medio.

Además, es conveniente que la enseñanza responda a las necesidades de la vida efectiva que el profesional realizará una vez que abandone la Universidad, y en íntima relación con ella. Por esto la Universidad no sólo ha de preocuparse de entregar técnica, sino auténtica "formación profesional", lo que implica informar a los estudiantes sobre el ejercicio de las profesiones, e inculcar en sus espíritus los principios morales que orienten sus acciones.

¿Y de qué otra manera puede lograrse esa formación profesional, que es en parte técnica y en parte estructura espiritual, sino a través de la convivencia comprensiva de maestros y estudiantes? Ambos aspectos se verían grandemente beneficiados si profesor y alumno tuviesen la oportunidad de relacionarse en el gabinete de estudio, en el laboratorio o en el seminario de investigación científica, por la enorme trascendencia que en la vida del estudiante juega el ejemplo magistral.

Diremos, por último, antes de referirnos a los dos elementos de la docencia universitaria, que debe ser principio fundamental de toda enseñanza el transformar al estudiante de inerte receptor del pensamiento ajeno en apasionado conquistador del pensamiento propio. Ésta será la única forma en que la Universidad podrá cumplir auténticamente esta trascendental misión y podrá enorgullecerse de ello.

El primer elemento de la docencia universitaria está constituido por los profesores, el segundo, por los estudiantes.

1. Los profesores.

La docencia universitaria es una de las actividades más dignas y de mayor responsabilidad a que puede ser llamado un individuo. En ella la facultad más noble del hombre, la inteligencia, se entrega en la juventud, al maestro universitario, para que siembre y cultive en ella el germen de vida y perfección que su disciplina universitaria significa moralmente.

El profesor universitario debe encarnar las más nobles cualidades y el ideal es que él sea el modelo de la personalidad moral, cultural y científica; porque el verdadero maestro es un mensajero de los valores eternos.

El buen profesor universitario no es el que solamente posee sólidos conocimientos científicos y moderna información sino aquel que a ello une la claridad y consistencia interior, mediante el conocimiento sereno y honrado de sí mismo, y cuya vida privada, docente y profesional son intachables. Ni sabios inmorales ni virtuosos ignorantes; ni profesionales

brillantes, pero carentes de ciencia; ni hombres absorbidos por la acción hasta el extremo que no tienen tiempo para dedicarse al estudio, son ejemplos de buenos maestros.

En el profesor universitario sus condiciones espirituales y morales son las que tienen más importancia; el profesor educa más por lo que es que por lo que sabe; por lo que toda su personalidad fluye como emanación del espíritu; por el contagio de su fe en el trabajo, de su esperanza, de su alegría, de su optimismo.

No podrá ser un buen maestro el jactancioso, el petulante, el irascible, el arbitrario o el injusto. Por el contrario, el profesor debe cultivar la modestia, la tolerancia, la dignidad, el optimismo, la justicia, la probidad y la simpatía.

El maestro, como modelo personal, ejerce una de las influencias más determinantes en la formación de sus alumnos, porque su conducta total, aun frente a otras personas, obra con mayor intensidad que su enseñanza misma. El profesor actúa con más eficacia mediante el silencioso ejemplo de su personalidad, de su conducta y de su proceder, que con las mejores lecciones intelectuales.

Pero éste es también un modo de acción delicado, ya que constituye un grave error el querer presentarse como modelo. En rigor, se debe ser modelo sin querer serlo, so pena de incurrir en cualquier forma de hipocresía o de fariseísmo. Sólo actúa como modelo aquel que no sabe que lo es, ni pretende serlo, pero, a pesar de ello, el profesor debe tener siempre presente su posición natural de modelo, la que le impone ciertos deberes esenciales.

Desgraciadamente este importantísimo papel que juega el profesor en la formación de los cuadros directivos de la colectividad, no es debidamente reconocido en nuestros países latinoamericanos. Y esta falta de reconocimiento se manifiesta en casi todas las esferas de la vida docente: falta de independencia económica y de cátedra, inseguridad en el ejercicio de su cargo, excesiva facilidad para que elementos ajenos a la vida universitaria ingresen como profesores a la Universidad por motivos políticos o de figuración personal, etc.

Para dignificar a la Universidad hay que dignificar al profesor; hay que darle garantías de independencia e inamovilidad; hay que dificultar el acceso a la cátedra y también la separación de ella sin causa grave.

Por ello, el principal derecho que pueden hacer efectivo los profesores universitarios, frente a la sociedad en general y a la autoridad pública en particular, es el de procurar que sea preocupación preferente de ellas el proporcionarles los medios suficientes para que los profesores reali-

cen su misión en la forma más eficiente, y para que creen en torno a ellos ese ambiente de respeto y consideración que les es debido.

La solución de este grave inconveniente está en profesionalizar la docencia, que no debe tener el carácter actual de actividad tangencial, adscrita a otra función. El docente sólo puede dar todo de sí en pro de la cultura y de la ciencia cuando su presupuesto económico está debidamente equilibrado.

Pero el hecho de que abogemos por la profesionalización de la docencia no significa que queramos transformar al profesor universitario en un empleado administrativo al que se paga para hacer determinado número de clases bien remuneradas o determinado número de experiencias científicas igualmente bien retribuidas. No. El profesor en la Universidad no puede ser el empleado que llega a una hora determinada a poner en marcha dispositivos mecánicos, ni tampoco el jefe que, dictadas las órdenes del día, cree cumplida su misión, sintiéndose liberado de ulteriores deberes. El profesor universitario no es un empleado sometido a un régimen de funciones precisas y limitadas; él es sacerdote de un culto permanente que eleva la condición humana, por lo que merece honra y prestigio por parte de la sociedad.

Pero además de crearse la verdadera carrera docente, el profesor universitario tiene derecho a que ella se reglamente de tal modo que sólo sea ganada, paso a paso, por riguroso y paulatino ascenso. Que comience con las ayudantías, prosiga con el profesorado agregado, auxiliar, encargado de curso, suplente, titular, para llegar, finalmente, al profesorado extraordinario. No es posible que la Universidad entregue sus cátedras como prebendas, como regalo a los amigos de las autoridades o como escalón a los que quieren agregar títulos a su hoja de servicio, para ascender en la administración pública. El ideal estaría, desde luego, en un profesorado idóneo y exclusivo. La carrera magisterial ganada paso a paso, por riguroso ascenso, garantiza la vida de la Universidad. Cuando las arbitrariedades intervienen en la designación o remoción de los profesores, la autonomía sucumbe. De ahí la conveniencia de que, en medios como los nuestros, la Universidad disfrute de autonomía efectiva y amplia, a la vez que no se erija en una tiranía u oligarquía del profesorado, pues eso también estanca o retrograda la enseñanza y el progreso de la institución.

De aquí que se destaque como condición fundamental, anexa a la reglamentación de la carrera docente, el privilegio de inamovilidad del docente universitario para que, al asegurársele su permanencia, mantenga la idoneidad que su cargo le exige. En el momento actual se están

tratando de solucionar todos estos inconvenientes mediante la institución del profesor "full time", es decir, aquel que debe consagrar toda su actividad a la Universidad.

Consideramos que los profesores de ramos de cultura general y de cátedras preferentemente científicas, deben ser consagrados y dedicar el total de su tiempo a su respectiva especialidad con prohibición absoluta de ejercicio profesional y de todo otro cargo gratuito o remunerado, y con contratación por períodos de cinco años a lo menos. Pero como paralelamente existen ramos de utilidad profesional inmediata que requieren la transmisión de la experiencia profesional y humana del profesor al alumno, las cátedras en que su enseñanza se imparte deberán quedar a cargo de maestros que hayan vivido esa vida de la acción y estén realmente capacitados para transmitir esa experiencia.

2. Los estudiantes.

El segundo elemento de la docencia son los alumnos universitarios.

La esencia del estudiante se puede expresar en la frase de Goethe: "Estudiante es el que realiza un esfuerzo constante". El alumno universitario es aquel que ha aceptado libremente la obligación de trabajar para ser hombre culto y profesional eficiente. "Ser estudiante es, en efecto, trabajar idóneamente para alcanzar cultura adecuada a verdad, lugar y tiempo, y suficiencia profesional en una disciplina universitaria".

Vivimos hoy una crisis moral de honda e incalculable trascendencia. El perfeccionamiento espiritual e intelectual ha sido dejado de lado y la mayor parte de los hombres viven una existencia angustiosa, sumidos en la acción y persiguiendo fines de orden utilitario. Y esta "enfermedad" ha contaminado a la juventud y —la que debió haber permanecido inmune a tan grave contagio— a la juventud universitaria.

Presenciamos hoy una crisis de vocaciones. Son pocos los que hacen algo movidos por un llamado interior que los impele a ello; casi todos piensan antes en lo que obtendrán —lucro u honores— como resultado de su propia acción. Y esto es fruto de una errada concepción filosófica: la de creer que el hombre vale por el cargo que ocupa en la sociedad y no por la forma como lo desempeña.

Para cumplir con dignidad su elevada misión, el estudiante universitario debe esforzarse, en primer término, por desarrollar sus facultades intelectuales, entregándose por entero al estudio con el fin de adquirir conocimiento; de rectificar y afinar su espíritu, haciéndolo capaz de conocer y asimilar los saberes; y de asegurarse la soberanía sobre sí mismo, por la atención, el método y la precisión crítica.

3. Las relaciones que deben existir entre profesores y estudiantes. En sus relaciones con los alumnos, los profesores deben buscar esa unión fraterna que sólo la da la amistad; el buen profesor es el amigo y consejero de sus discípulos, para el cual nada del alumno es ajeno y que está dispuesto no sólo a darle saber, sino a prestarle su más desinteresada colaboración.

Por ello el aula desde donde el maestro dicta "lecciones magistrales" debe sustituirse por el "taller de trabajo", en donde los alumnos y el profesor, en comunidad fraterna, avancen en la construcción del conocimiento; el alumno como militante, con el anhelo permanente de analizarlo todo; el maestro como conductor que oriente la actividad de aquél. Sólo así se formarán espíritus libres en perpetua inquietud, espíritus verdaderamente universitarios, caracterizados por "aquella capacidad de juicio personal, que es fruto de largo estudio y observación; aquel criterio que genera la crítica metódica y rigurosa de los hechos y de las ideas; la facultad de dominar los problemas más complicados y más delicados; en otros términos, el espíritu científico, la posibilidad de saber por sí mismo y no simplemente de recibir de otros el conocimiento ya elaborado".

Pero a pesar de lo que decimos, no es que propugnemos la abolición total del sistema de la clase conferencia. Estimamos que ambos sistemas deben convivir en la actividad universitaria. En muchos aspectos de la enseñanza universitaria actual el sistema de disertaciones del profesor sigue siendo útil. Si pensamos, por ejemplo, en las muchas dificultades que suelen encontrar los estudiantes para tener acceso a las fuentes originarias de información y el trabajo agobiador que significaría acudir en cada tema a ellas, debemos admitir que el profesor presta una valiosísima ayuda a sus alumnos estudiando él previamente esas fuentes, a veces en años de trabajo, y entregándolas en formas de exposiciones sistemáticas a sus oyentes.

Además, para la idiosincrasia y la mentalidad nuestras, la realización de periódicas exposiciones orales sobre puntos de una materia planificada, sean con el carácter más pretencioso de una pieza oratoria, sean con el de una explicación sistemática, o, finalmente, con el más fecundo de una relación documentada —sin omitir incidencias, ejemplos, fracasos, hallazgos, etc., de interés y oportunidad— del proceso técnico, metodológico y doctrinal seguido por el maestro hasta llegar al conocimiento y a la exposición de un determinado ordenamiento jurídico (en nuestro caso especial, se entiende) constituye una incitación y un estímulo.

3. *Finalidad científica*

La Universidad debe cumplir, también, una finalidad científica: en ella debe hacerse ciencia. Pero no en el sentido en que Ortega y Gasset la deplora, es decir, obligando a hacer ciencia a los estudiantes; sino en el sentido de que ciencia y Universidad deben estar íntimamente unidas, para lo cual debe contarse con un cuerpo de hombres que se dediquen a la investigación pura y con institutos, laboratorios y bibliotecas suficientemente equipados que estén a su servicio. De otro modo, se resentirían enormemente la Universidad, la docencia y la vida profesional, que en ella se nutren.

Estamos en desacuerdo absoluto con aquellos que pretenden separarlas, como con los "hombres prácticos" que, con carencia absoluta de visión, afirman que en países pobres como el nuestro no debe gastarse en hacer investigación pura. Si no hacemos ciencia en la Universidad se detendrá nuestro progreso cultural y también el económico, porque no hay que olvidar que la ciencia pura y la aplicada están estrechamente vinculadas. Pasteur, los esposos Curie y Einstein no sólo hicieron progresar la ciencia pura, sino que prestaron valiosos servicios a la humanidad, los que, para tranquilidad de los prácticos, han reportado también riquezas materiales.

Por lo demás, ¿qué sentido tiene hablar de los gastos que demande el funcionamiento de la Universidad? Es demasiado grande el tesoro que tenemos que transmitir y acrecentar como para medirlo en términos económicos de costos. La ciencia, la educación y el arte son caros, como lo fueron las catedrales medievales, los templos griegos, las matemáticas de Arquímedes, los frescos de Miguel Ángel, los conjuntos esculturales de Bernini o la música polifónica; caro es todo lo que construyen la fe, la esperanza o el amor para dejar testimonio del espíritu creador del hombre, para tallar los sillares del templo del mundo que el hombre edifica sobre la Tierra en el proyecto de hacerse humano... ¿Podremos alguna vez compensar a Pitágoras su teorema, a Platón sus Diálogos, a Palestrina su música divina o a Einstein su visión matemática del universo?

La investigación científica y la enseñanza deben estar estrechamente relacionadas pero no confundidas. Se puede enseñar ciencia y enseñar a hacer ciencia al alumno medio, pero no exigirle que haga ciencia porque la función creadora de la investigación requiere de una condición personal y de una vocación especialísima y notablemente escasa. De allí que sea preferible que la calidad de estas personalidades sea descubierta en los seminarios de investigación y en el trato humano de

profesores y alumnos y que solamente una vez descubiertas se orienten hacia sus verdaderas metas en el campo de la ciencia.

En nuestras universidades latinoamericanas el problema se presenta con particulares dificultades porque existe el concepto errado, pero general, de que nuestro espíritu es incompatible con la ciencia. Nos hemos ido familiarizando, poco a poco, con esta superstición de que la ciencia tiene "tabú" para el genio de los pueblos hispanoamericanos. En ella solemos descansar resignadamente.

Es posible que esta creencia, tan generalizada, sea producto del medio social que nos circunda. Aquí la realización de una vocación científica debe luchar contra todos los inconvenientes y prejuicios de la colectividad que la mira como un producto totalmente ajeno a ella. Con un espíritu pragmático que no alcanza siquiera la categoría de una concepción filosófica de la vida, se estima al científico o al aspirante a científico como un ser perdido para el proceso productor, como un cadáver económico, como una carga de la sociedad a la que es necesario alimentar a pesar de que nada produce. ¿Dónde habrían llegado los países que ahora ocupan los más altos lugares en jerarquía de importancia mundial si hubieran pensado lo mismo que todavía pensamos nosotros, con cien o más años de retraso, en el momento en que iniciaron la marcha para ocupar sus respectivos lugares?; ¿habrían llegado a ocupar esa favorable posición que ahora tienen?

Desgraciadamente nuestras Universidades han olvidado sus funciones creadoras de ciencias y descubridoras de nuevas vocaciones. Sólo en los últimos años venimos a encontrar en Latinoamérica un movimiento de renovación que ha fomentado la investigación en el seno de las Universidades.

4. *Finalidad social*

La finalidad social de la Universidad se traduce en que ella debe proyectarse hacia la sociedad haciéndola partícipe del fruto de sus esfuerzos.

La Universidad debe estar abierta a la sociedad e intervenir en la discusión y solución de los grandes problemas, desde su punto de vista propio: cultural, científico o profesional. Debe ser una institución que, enclavada en medio de la vida, de sus urgencias, de sus presiones, se imponga como un poder espiritual, que no sólo haga escuchar su voz con respeto y consideración, sino que ilumine con sus saberes a todos aquellos que no han tenido la suerte de pertenecer a ella. La sociedad, por su parte, no puede desentenderse de la Universidad y debe ser

preocupación preferente de ella el proporcionarle los medios suficientes para que pueda realizar su misión en la forma más eficiente.

Las Universidades, especialmente en nuestros países latinoamericanos, suelen ser los únicos centros intelectuales de importancia donde se da cabida y provechoso ambiente benefactor a las artes, las ciencias y las letras; y por ello son ellas las que deben tener a su cargo la urgente necesidad de elevar el nivel medio de cultura de la colectividad que representan.

Consideramos que la Universidad puede realizar en plenitud su misión social, cumpliendo con tres objetivos básicos: tomando contacto estrecho con la realidad nacional y participando en ella; democratizando su enseñanza; y, finalmente, participando activamente en los planes de extensión cultural, que elabore el Estado o que programe ella misma.

En el primer aspecto, del contacto con la realidad nacional, es necesario volver a repetir que la misión de la Universidad consiste en extender y hacer aplicables a ella los descubrimientos e investigaciones realizados por sus laboratorios y seminarios científicos; y en dar informes y consejos experimentados a los organismos públicos que se los soliciten. La Universidad tiene que intervenir en la actualidad como tal, tratando los temas del día desde el punto de vista propio.

En lo que a democratización de la enseñanza universitaria se refiere, debemos manifestar que la acción social de la Universidad debe expresarse por su intermedio extendiendo su labor docente a todos los sectores de la comunidad. Es decir, deben eliminarse todos los privilegios para dar paso sólo a los que concede la inteligencia.

Para conseguir esta democratización de la enseñanza universitaria son necesarias algunas medidas que, aunque muchas veces aplicadas, no lo son con la generalidad suficiente. Medidas de esta índole que la Universidad podría disponer, son por ejemplo: educación universitaria gratuita; becas o ayuda económica a los estudiantes más necesitados; facilidades para los que se ven obligados a trabajar para poder costearse sus estudios; servicios médicos y asistenciales gratuitos; hogares de estudiantes, etc.

El tercer gran objetivo de la Universidad para cumplir adecuadamente su función social es el de la extensión universitaria, que consiste en hacer llegar a las masas populares el saber y los conocimientos que estime más adecuados para el rápido aumento del nivel cultural medio de la sociedad.

5. *Finalidad de cooperación internacional*

Desde hace ya muchos años, el mundo es uno en varias dimensiones y, desde luego, en la intelectual. La vida intelectual se ha hecho supranacional por una exigencia intrínseca y la ciencia se hace en colaboración por un imperativo ineludible.

Todo ello exige una expresión adecuada cuyo órgano normal deben ser las Universidades.

La Universidad debe ser, en la hora actual, el mejor vehículo de acercamiento entre los pueblos; la institución que haga realidad el diálogo culto internacional. Y ella debe cumplir esta elevada finalidad fomentando el intercambio de profesores y alumnos, de material bibliográfico, de experiencias y de colaboraciones individuales.

Los motivos que impulsan a las Universidades a internacionalizar sus fines pueden resumirse en los siguientes.

1. La internacionalidad del espíritu y el sentimiento universal de la cultura.

El mundo espiritual es uno solo, no conoce fronteras, razas ni credos. El deseo de superación intelectual es innato al hombre civilizado, la élite intelectual forma una sola colectividad internacional.

2. La independencia del desarrollo de las ciencias y artes.

La obra científica y artística del hombre tiene una continuidad ininterrumpida desde las primeras manifestaciones de la civilización. En determinadas épocas pueden variar los ciclos de auge o depresión, pero su desenvolvimiento es interdependiente en el tiempo y en el espacio.

3. El movimiento internacional constante de los elementos constitutivos de la Universidad.

4. Los mecanismos internacionales de nuestra época.

La creación de organizaciones superestatales como las Naciones Unidas, la Unesco, la Organización de Estados Americanos, la Organización Mundial de la Salud y otras, llevan involucrada en sus finalidades la cooperación internacional en el orden cultural y educativo, con el propósito de crear las condiciones de estabilidad y bienestar necesarios para las relaciones pacíficas y amistosas entre las naciones.

Esta finalidad internacional de la Universidad debe realizarse abarcando todo el ámbito mundial, pero es particularmente interesante la cooperación interuniversitaria de los países vecinos o miembros de un mismo continente, dada la proximidad de sus realidades nacionales.

En este sentido, debemos decir que las Universidades latinoamericanas realizan en este instante vigorosos esfuerzos para conseguir este tipo de cooperación. Desgraciadamente el progreso es lento debido a las particulares condiciones políticas y económicas de los países de esta parte del mundo. Nuestras relaciones interuniversitarias se desarrollan sólo ocasionalmente en los congresos y en el limitado intercambio de profesores y alumnos, y hay que destacar que las vinculaciones de simple tipo burocrático no son sin duda las que en verdad han de acercarnos. Es preciso darle al formalismo de lo oficial el calor humano de lo familiar, de lo íntimo, de lo que es comunión diaria de vida, y para ello hemos de acercarnos cada vez más en el espacio y en el tiempo.

De todo lo expuesto podemos concluir, con el ex rector de la Universidad de Chile don Juan Gómez Millas, que "la Universidad es un poder espiritual intramundano que busca la razón explicativa del Universo y aspira a comprender la historia humana. Un poder espiritual que libre y gozosamente se somete a la autocrítica o al análisis o crítica de cualquier otro y, por eso mismo, se hace capaz de sobrevivir a todas las formas de organización política o social, como lo ha demostrado ser en Occidente desde que aparecieron los primeros círculos de discípulos en torno a los grandes maestros de Éfeso, Samos o Mileto. Es un poder espiritual que crea mundos en la Tierra y los sostiene en el recuerdo y en la esperanza, en aquella esperanza que la respuesta de Prometeo diera a las Oceánidas para consuelo y liberación de males. Somos un poder espiritual que se organiza para ser auténtico en la suprema norma educadora del hombre: llega a ser lo que eres".